



DESERT SANDS UNIFIED SCHOOL DISTRICT

47-950 Dune Palms Road · La Quinta, California 92253 · (760) 777-4200 · FAX: (760) 771-8505
BOARD OF EDUCATION: Ana M. Conover, Donald B. Griffith, Wendy Jonathan, Linda Porras, Gary Tomak
SUPERINTENDENT: Scott L. Bailey

5 de octubre de 2020

Estimados padres y tutores:

Estamos llegando al día 33 del año académico que tiene 180 días, y quiero informarles sobre los planes actuales respecto a las oportunidades de instrucción en persona. A continuación, intentaré explicar un desafío complejo en términos sencillos. Tal vez recuerdan que el 28 de agosto se anunció un nuevo sistema estatal para monitorizar el COVID-19. El Plan para una Economía Más Segura ([Blueprint for a Safer Economy](#)) se basa en dos formas importantes para analizar la salud: el número de casos por cada 100,000 residentes y el porcentaje de pruebas de Covid-19 que dan positivo. En base de los datos de cada semana, a cada condado se le asigna un nivel correspondiendo a determinado color: morado (muchos infectados), rojo (un número sustancial de infectados), anaranjado (un número moderado), amarillo (un número mínimo de infectados). El plan incluye criterios revisados para disminuir o aumentar las restricciones de actividades en base del nivel asignado al condado, incluyendo la reapertura de las escuelas. Cuando un condado cumple los criterios para pasar a un nivel con menos restricciones, deberá permanecer estable durante 14 días consecutivos para que se le asigne un nuevo nivel de manera oficial.

Recientemente, el condado de Riverside cumplió con los criterios para avanzar de nivel 1 (morado) a nivel 2 (rojo) que es menos restrictivo. En el nivel 2, se permite que las escuelas proporcionen algunas oportunidades educativas en persona. Nuestro período de 14 días de estabilización concluye el 6 de octubre de 2020. Si el condado de Riverside permanece en nivel 2 durante este periodo, algunas escuelas podrán reabrir para oportunidades de educación en persona. Tengan en cuenta que los distritos escolares tienen permiso para proporcionar educación en persona a estudiantes con necesidades apremiantes en grupos pequeños sin importar el nivel asignado. En vista de nuestro nivel actual, la Mesa Directiva del Distrito Escolar Unificado Desert Sands recientemente solicitó una junta especial para discutir una línea de tiempo para regresar a la educación en persona y para orientar al personal sobre lo mismo. Se llevó a cabo el 30 de septiembre de 2020. En la junta, los miembros de la Mesa Directiva consideraron nuevamente los modelos de instrucción (híbrida y en persona) que se mencionan en el documento Siguiendo Adelante de DSUSD ([DSUSD Moving Forward](#)), y se le dio una cronograma para su implementación. El cronograma describe un regreso escalonado a la educación en persona y comienza con los estudiantes que tienen necesidades más apremiantes y los que requieren acondicionamiento atlético. El regreso comenzará el 19 de octubre de 2020. Estudiantes de escuela intermedia y escuela superior que desean participar en el modelo híbrido regresarán a las



DESERT SANDS UNIFIED SCHOOL DISTRICT

47-950 Dune Palms Road · La Quinta, California 92253 · (760) 777-4200 · FAX: (760) 771-8505

BOARD OF EDUCATION: Ana M. Conover, Donald B. Griffith, Wendy Jonathan, Linda Porras, Gary Tomak
SUPERINTENDENT: Scott L. Bailey

escuela a partir del 4 de enero de 2020. Permanecerá activa la opción de seguir estudiando en el modelo de aprendizaje a distancia. El tiempo de las transiciones fue escogido para minimizar cualquier interrupción potencial al estudiante respecto al cambio del personal docente.

En la junta especial del 30 de septiembre de 2020, la Mesa Directiva instruyó al personal a regresar a la junta ordinaria programada para el 6 de octubre de 2020 para proponer una acción al respecto. La decisión que tomará la Mesa Directiva es importante, por lo cual les urjo encarecidamente que participen en el proceso de la toma de la decisión.

Aunque el cronograma y el plan híbrido nos llevan más cerca a la oportunidad de juntar estudiantes y maestros en el entorno educativo tradicional que tanto añoramos, no nos llega sin costo alguno. Las directrices estrictas de salud pública emitidas por el Departamento de Salud Pública de California y de la Salud Pública de la Universidad de Riverside severamente limitan las opciones a los modelos de aprendizaje. Un desafío grande es el requisito de practicar el distanciamiento social. O sea que, el número de estudiantes permitidos en un aula deberá reducirse significativamente para cumplir con este requisito. Entonces debemos formar grupos pequeños de estudiantes y asignamos horarios que alternan. Otros requisitos incluyen, entre otros

- aplicar pruebas al personal regularmente
- todos los niños de grado 3 y superior usarán mascarillas y se recomendará que los niños de grado 2 y menos las usen también.
- aplicar una cuarentena de 14 días a los estudiantes y miembros del personal que dan positivo al COVID-19 en el entorno escolar.
- considerar la posibilidad de cerrar escuelas y/o el distrito si los datos indican aumentos en casos positivos.
- investigar el punto de contacto en personas posiblemente expuestas.

Otra complicación al horario híbrido es la asignación de los estudiantes a los maestros. La transición al modelo híbrido puede provocar la necesidad de resignar algunos estudiantes y maestros o personal. En específico, miembros del personal con permiso de trabajar desde la casa en base de condiciones médicas serán asignados como maestros de educación a distancia para los estudiantes que desean seguir el aprendizaje a distancia por el resto del año. Los demás miembros del personal serán disponibles para proporcionar oportunidades de educación en persona limitadas en las escuelas.



DESERT SANDS UNIFIED SCHOOL DISTRICT

47-950 Dune Palms Road · La Quinta, California 92253 · (760) 777-4200 · FAX: (760) 771-8505

BOARD OF EDUCATION: Ana M. Conover, Donald B. Griffith, Wendy Jonathan, Linda Porras, Gary Tomak
SUPERINTENDENT: Scott L. Bailey

A lo largo, los estudiantes que escogen aprendizaje a distancia detendrán su afiliación con su escuela principal, aunque se asignen temporalmente a un entorno de «escuela virtual».

Por ejemplo, los estudiantes asignados al programa virtual tendrán oportunidades de mantenerse conectados a su escuela principal, y regresarán a ella cuando las directrices de salud pública nos permitan regresar completamente a la escuela en forma tradicional. Los estudiantes de grado 12 se graduarán con la clase de su escuela original. Los estudiantes que recibieron un traslado escolar aprobado podrán mantener su estatus mientras estén inscritos en una escuela virtual.

Espero que la información anterior les ayude a entender las dificultades complejas que enfrentamos al tomar las decisiones que marcarán nuestros pasos adelante. Esperamos ansiosamente poder regresar a la educación en persona, pero afirmamos nuestro compromiso de proteger la seguridad y bienestar de nuestros 28,000 estudiantes, 2,800 miembros del personal, y miembros de la comunidad. Gracias por su continua participación en el proceso de tomar las decisiones. Si no pudo sintonizar la junta reciente de la Mesa Directiva, puede acceder el vídeo en el siguiente enlace ([link](#)).

Si desean compartir ideas antes de la próxima junta de la Mesa Directiva, presente sus comentarios por escrito a este enlace ([link](#)) antes de las 2:00 p.m. del 6 de octubre del 2020. Pueden mirar la junta de la Mesa Directiva en vivo usando este enlace ([link](#)). Como padre o tutor, sus ideas y comentarios son muy importantes.

La pandemia del COVID-19 apareció en nuestras vidas sin precedentes y exige una respuesta sin precedentes. Aunque la presente situación tiene el potencial desafortunado de dividirnos, tomemos mejor la decisión de unirnos.

Cordialmente,

Scott L. Bailey
Superintendente